

T
615.417
F 634e
1951
F. C. Q.

E:

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE EL SALVADOR

FACULTAD DE QUIMICA Y FARMACIA

ETICA PROFESIONAL FARMACEUTICA

TESIS

Presentada en el Acto Público
de su Doctoramiento

Por el

Dr. RAMON EDUARDO FLORES HUEZO

San Salvador, El Salvador, C.A.

1. 9 5 1

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE EL SALVADOR

Ing. Antonio Perla

RECTOR

Dr. José Salinas Ariz

SECRETARIO

FACULTAD DE QUIMICA Y FARMACIA

Dr. Félix León Suncín

DECANO

Dr. Luis Aristides Amaya

SECRETARIO

J U R A D O S

PRIMER DOCTORAMIENTO PRIVADO

Dr. ELIAS MENJIVAR
Dr. ROBERTO ANTONIO MACHADO
Dr. ELIAS ALVARADO

SEGUNDO DOCTORAMIENTO PRIVADO

Dr. JULIO CESAR MORAN RAMIREZ
Dr. ANTONIO CALDERON MORAN
Dr. FRANCISCO GONZALEZ SUVILLAGA

DOCTORAMIENTO PUBLICO

Dr. JORGE ZARATE
Dr. ELIAS ALVARADO
Dr. ANTONIO LOPEZ JIMENEZ

DEDICATORIA

A la memoria de mis inolvidables y queridos padres
ó hijos (Q.D.D.G.)

Don Ramón Flores Huevo
Dña. Tomasa Cerna v. de Flores Huevo
Ramón Eduardo Flores Huevo h.
Tomasa Elvira Flores Huevo

Con todo amor y cariño
A mi esposa

Dña. Elvira C. Lizama de Flores Huevo

A mis hermanos

Lydia Etelvina, José Amilcar y Gilberto Napol

A mis apreciables tíos y demás familiares.

Con respeto y gratitud

A mis profesores

Con mucho aprecio

A mis compañeros de curso y a todas aquellas personas
con quienes me liga una sincera amistad.

Ramón Eduardo Flores Huevo

P R O L O G O

He seleccionado este trabajo, no con la pretensión del docto en la materia, pero sí, con el sincero deseo de contribuir a manera de orientación, o acaso, de ruta en la reivindicación de nuestra honrosa y humanitaria profesión, dada la incorrecta actuación de algunos Farmacéuticos, que han trocado las normas de Etica profesional, en medios de una mal entendida explotación económica, restando méritos a tan honesta función social.

Tengo entendido, que la Etica es un producto social y de consiguiente, es reflejo de las condiciones de desarrollo que en determinado momento operan en la sociedad. En efecto, ya Pedro Kropotkin, famoso tratadista ruso ha dicho: "La moral es un producto natural de la evolución de la vida social, no solamente en el hombre, sino en casi todos los seres vivos, la mayoría de los cuales ofrecen ya algunos rudimentos, cuando menos, de las relaciones morales".

"Todo el progreso humano está íntimamente ligado a la vida social, la vida en común engendra natural e inevitablemente en los hombres y en los animales el instinto de sociabilidad y de ayuda mutua, cuyo desarrollo subsiguiente hace nacer en los hombres los sentimientos de simpatía y afecto".

"En estos sentimientos e instintos reside el origen de la moral, concepciones y representaciones, que en último término se transforman en la que es regla fundamental de todas las disciplinas morales: NO HAGAS A LOS DEMAS LO QUE NO QUIERAS QUE TE HAGAN A TI".

De ahí es fácil deducir, que las normas Eticas correspondientes a hace 25 años para el caso, cuando El Salvador vivía una etapa de desarrollo inferior a la actual, en que aún no actuaban con demasiada pujanza los intereses mercantiles Internacionales, en que aún no habían aparecido esas novedosas drogas que han revolucionado la Terapéutica y la Química, por sus resultados extraordinarios efectivos tales son los antibióticos últimamente descubiertos (Penicilina, Sulfas, etc.) y que han maniatado a los profesionales que tienen que ver con ellos a las estrechas especulaciones económicas de grupo, dando por resultado luchas públicas revestidas de folklore romántico a manera de justificación. En aquella época, ante la falta de atractivos económicos abultados les fué fácil a los profesionales llevar con comodidad las rígidas normas Eticas profesionales que envolvían a manera de aureola de honorabilidad y respeto, las profesiones liberales que se ejercían. Pero no debe entenderse en ninguna forma que al analizar las causas de determinada situación, se esté tratando con ello de justificar las inmoralidades diarias. enmendadas por

PRIMERA PARTE.ESTADO ANTIGUO DE LA ETICA PROFESIONAL FARMACEUTICA.

Para facilitar el análisis he creído conveniente subdividir esta primera parte en dos períodos: El primero encierra a grosso modo toda la época durante la cual permaneció la Farmacia amalgamada con la Medicina y la Cirujía; y el segundo, desde que la ciencia farmacéutica se independizó, por decirlo así, hasta las postrimerías de la EDAD MEDIA.

ETICA viene del griego ETHIKOS, que significa MORAL; de ETHOS, costumbre. Parte de la Filosofía, que trata de la moral y obligaciones del hombre.

PRIMER PERIODO:

En las primeras épocas cuando la Farmacia era confundida con la Medicina, los grandes sabios de entonces practicaban dichas actividades a la vez.

Tan es así, según DUPUY, que el hombre era su propio médico, cirujano y farmacéutico al mismo tiempo. En el transcurso del tiempo se fué marcando la diferenciación entre esas profesiones. Los primeros Medico-Cirujano-Farmacéuticos que existieron podemos citar a: MELAMPO, PLINIO, GALENO, HIPOCRATES, PARACELSO, etc., etc., estos y otros más alquimistas ejercían la medicina e iban recopilando las recetas de los preparados con que curaban a los enfermos. Todas esas recetas las esculpían en tablas que quedaban como legales. El procedimiento para curar que con más frecuencia se seguía era el siguiente: cuando alguien se enfermaba lo exponían al público, los que pasaban por allí lo observaban y si la enfermedad era la misma de que había padecido alguno de los curiosos, este recetaba la fórmula que lo había curado y sin más, la magistratura era aplicada al paciente. Así fueron evolucionando las diversas fórmulas para curar, hasta que se llegó a obtener, recopilándolas, un formulario. Entre los preparadores de medicina que practicaban en esa época habían varios Reyes y Emperadores como NICANDRO, ARTEMISA, TIOFRASTO, EROPILO, CLEOPATRA, MITRIDATES, ARISTOTO y otros más.

El más importante centro de esta clase de estudios en la antigüedad, fué la escuela de ALEJANDRIA en la que se adquiría para tales fines, conocimientos de manipulaciones especiales para hacer preparados con plantas recolectadas en su debido tiempo con la cooperación de ayudantes a quienes llamaban RIZOTOMOS o HERBARII. Entre los egresados de esta escuela se distinguieron: ERASISTRATO, MANTIAS, EUDOMOS, ZENON DE LA ODICEA, ORIBASIO, ALEJANDRO DE ETRALLES, etc., etc.

Hay que hacer notar además la figura del medico-farmacéutico Griego CLAUDIO GALENO tan destacado como Hipócrates; como merecido tributo a él, se ha dado su nombre a una obra: (FARMACIA GALENICA), que es una recopilación de fórmulas y estudios químicos en la que predomina el trabajo de Galeno; y es la piedra angular del estudio de Farmacia en la actualidad.

Galeno preparaba medicamentos a los Emperadores, y recopiló sus trabajos en varios libros que le han valido el merecido nombre del padre de la Farmacia como es Hipócrates de la

a nadie. Conservaré puros y santos mi vida y mi arte. En cualquier casa que entre lo haré para ayudar al enfermo y cuidaré de no abusar jamás de los cuerpos de todo hombre y mujer, cautivo o libre. Y oiga lo que oiga, vea lo que vea, en el ejercicio de mi profesión, en mi intercambio con los hombres, si se trata de cosas reservadas, no las divulgaré nunca, callándolas como secretos sagrados. Si cumplo con este juramento y no lo quebranto nunca, que gane yo para siempre el mejor prestigio y reputación entre todos los hombres para mi vida y mi arte. Si lo quebranto, que me suceda el mayor de los descréditos".

Tres características resaltan en este período: lo).-No estaban delimitados los campos entre Farmacéuticos, Médicos y Cirujanos, y es natural que así ocurriera como consecuencia del incipiente estado de estas ciencias y en general de todas las otras.

2o.-Que el ejercicio de ellas era en la mayoría de casos un privilegio de casta, y

3o.-El criterio Etico reflejado precisamente, por el carácter de privilegio que envolvía estas ciencias, era rígido y mistificado como claramente se advierte en el Juramento de Hipócrates que he transcrito.

SEGUNDO PERIODO:

En realidad, no puede fijarse con precisión la fecha en que Farmacia, Medicina y Cirujía dejaron de ser una sola cosa. Y es que ni la Farmacia, ni la Medicina, ni la Cirujía revestían en un principio caracteres científicos diferenciales, (mé todo, objeto definido, etc.) y cuando se dice al hacer alusión a personajes destacados de la antigüedad, que eran Medico-Cirujano-Farmacéutico no se quiere significar en ninguna forma que estos señores ejercían tres profesiones a la vez, sino que por el estado incipiente de las ciencias en general, por el escaso número de conocimientos científicos un mismo individuo desempeñaba funciones de diversa índole, que ahora a guisa de metáfora pudiera decirse, se designan como Quirúrgicas, Farmacéuticas, Médicas, para formarnos una idea más o menos exacta del estado de cosas imperantes en la antigüedad.

A medida que avanzaba el tiempo, y de consiguiente la experiencia diaria arrojaba gran número de conocimientos nuevos al tesoro general de la ciencia, iba haciéndose prácticamente imposible el que un solo individuo fuera capaz de saber y aplicar los conocimientos científicos de su época. En otras palabras, el desarrollo científico planteaba en la misma proporción en que nuevos campos de investigación interesaban a la ciencia, la necesidad urgente de la división del trabajo dentro de ella, (especialización científica).

Es claro, que se trata de un desarrollo gradual que imposibilita la fijación del deslinde de las ciencias en general y en especial, para el caso que nos interesa, de la ciencia FARMACEUTICA.

Cuestión religiosa: Monoteísmo, Hegemonía de la Iglesia Católica.

Cuestión política: Absolutismo de la nobleza y del Clero.

Ética: las normas morales como consecuencia del régimen social imperante, estaban regidas por la escolástica y subordinada en todo caso a los principios de la Religión Católica.

La sociedad Feudal fué indiscutiblemente superior a la sociedad esclavista y de consiguiente la división del trabajo en su seno era ya más complicada; más abundante; la ciencia como producto social que es, no quedó al margen de las transformaciones fundamentales de la sociedad en su paso del esclavismo al feudalismo; la división del trabajo invadió también su terreno; la Farmacia se desligó de sus congéneres y ya se confiaba como trabajo específico de los "FARMACOPEII" la preparación de las "ordenanzas" o recetas. Pero ya no era privilegio alguno el dedicarse a esta clase de labores. La Medicina sí conservó su privilegiada posición de tal suerte que la Farmacia, aunque prácticamente era cosa distinta de la Medicina, quedó subordinada a ella; mejor dicho, los Farmacéuticos estaban subordinados a los Médicos. Según DAREMBERG, los drogistas y los apotecarios estaban vigilados por los médicos, de los que no se separaban y no tenían farmacia propia. Prestaban juramento de vender únicamente preparados a base de las fórmulas del Código o Formularios. Inspectores imperiales y los maestros de Salerno provincia de Italia meridional, cuidaban de vigilar que los preparados, como electuarios, jarabes, etc. etc. fueran exactos.

En realidad, los farmacéuticos fueron en esa época meros operarios artesanos subordinados económicamente a los dueños de farmacia, los médicos; políticamente a la vigilancia del estado absolutista; moralmente a las normas de la Ética Católica como es fácil advertir en el juramento que a principios del siglo XVI rendían en París los "oticarios al recibir el título de tales; el cual es el siguiente:

"Juro y prometo ante Dios, autor y creador de todas las cosas, único en esencia y trino en persona, observar por completo los artículos siguientes: "Vivir y morir en la fé cristiana. Amar y honrar a mis padres cuan me sea posible; no hablar mal ni despreciar a ninguna de mis doctos maestros, cualquiera que fueran; hacer todo lo concerniente para el mayor honor y gloria y magestad de la Medicina; no enseñar a los idiotas ni a los ingratos los secretos de la ciencia; no hacer nada temerariamente sin acuerdo de los médicos, ni por la esperanza exclusiva del lucro; no dar ningún medicamento ni purga a los enfermos que antes no hayan consultado un médico; no tocar en manera alguna las partes pudendas o reservadas de la mujer, a menos que sea absolutamente necesario, es decir, cuando se trate de aplicar encima algún medicamento; no descubrir ningún secreto que se me haya confiado; no dar beber ninguna poción abortiva;

Hemos visto como a distintas épocas de desarrollo de la sociedad humana (esclavismo y feudalismo), corresponden prácticas y conceptos distintos de todas y cada una de las actividades del hombre, en las que convergen manifiestamente las influencias, mejor dicho, la influencia concentrada del ambiente, ya sean económicas, políticas o ideológicas. Para el caso que nos interesa, hemos visto como en la sociedad esclavista, en que apenas empezaba a bifurcarse la división del trabajo dentro de la sociedad, la Farmacia se manifiesta ligada a actividades que modernamente se consideran de distinta índole; que no tenía aún el carácter de un oficio y por el contrario se manifestaba como privilegio al alcance únicamente de "mentes sabias" y cabezas "adornadas". Todas estas circunstancias agregadas a la cuestión religiosa (mística y politeísta) hacen desembocar ideológicamente a la Médico-Farmacia-Cirujía en un concepto ético naturalmente también místico y politeísta; por privilegiado rígido y por el desarrollo incipiente de esta actividad, sin ninguna relación científica a ella, porque cabalmente no puede decirse aún en esta etapa, que se trate en realidad de una actividad científica definida.

Con la transformación fundamental de la sociedad en su paso del esclavismo al feudalismo, cambia por completo el panorama general de la actividad humana y de consiguiente la científica, una de ellas. Es así como hemos encontrado que en la EDAD MEDIA, la actividad científica para el caso la Farmacia, reviste ya en forma definida el carácter de un oficio sometido naturalmente a las normas de trabajo, de la manufactura artesanal en lo que se refiere al aspecto económico; sometido naturalmente a la intervención política absolutista del estado e ideológicamente a través del mismo estado, al criterio ético de la ideología dominante: el catolicismo.

El juramento de Hipócrates y el juramento de principio del siglo XVI pertenecientes a dos etapas sociales diferentes (esclavismo feudalismo) y las palabras al respecto de DEREMBERG transcritas, son elocuentes y claras revelaciones que solidifican las conclusiones que he deducido de esta primera parte de mi trabajo.

SEGUNDA PARTE.SITUACION ACTUAL DE LA ETICA PROFESIONAL FARMACEUTICA.
CONSIDERACIONES HISTORICO-SOCIAL-PRELIMINARES.

La sociedad humana como el Universo entero del que forma parte sin duda alguna están en marcha constante, en marcha siempre hacia adelante; aunque a veces aparenta retroceder, realmente no ocurre tal cosa, y solo se trata en esos casos de conmociones que destruyen los caracteres fundamentales del estado de cosas imperante, para saltar a una etapa social nueva construida sobre las ruinas de la anterior, aprovechando la experiencia adquirida históricamente. De esta manera la sociedad humana no se ha detenido en el Esclavismo, tuvo que avanzar a una etapa de superior desarrollo como lo es el Feudalismo; y por otra parte, la revolución industrial inglesa, así como la revolución francesa, marcan el inicio de un nuevo estado de cosas que no es esclavismo ni feudalismo, es la era de la máquina, de la electricidad, de la energía nuclear, etc. en otras palabras, la etapa del capitalismo. A medida que los instrumentos de producción se transformaban dentro de la misma sociedad feudal, a medida que el taller de oficios manuales (artesanal) se transformaba en fábrica; naturalmente, también las relaciones sociales: políticas, económicas, ideológicas, revestían caracteres nuevos. La ciencia ante los problemas planteados por el nuevo tipo de producción, y bajo la influencia de las expresiones económicas, políticas e ideológicas que este nuevo modo de producción traía aparejados, no podía en ninguna forma quedarse al margen (de lo contrario hubiera muerto), de las transformaciones fundamentales que se operaban dentro la sociedad feudal, y que inevitablemente tenían que acabar por exterminarla, tal ocurrió con la revolución industrial inglesa y la revolución francesa.

Los nuevos fabricantes, es decir, los propietarios de los nuevos instrumentos de producción (las máquinas) necesitaban a medida que se desarrollaban estos, de mayor número de trabajadores y al salir a buscarlos se encontraban con siervos, feudales ligados indisolublemente a las tierras del feudal. No había otro camino para conseguir los brazos, pues, que el de luchar encarnizadamente contra quienes los tenían acaparados en sus latifundios, contra los feudales; había que dar muerte al feudalismo y a su representante político: la monarquía absolutista; había que liquidar a los aliados de estas gentes, a sus defensores ideológicos: al catolicismo feudal y de esto se desprende que a un régimen económico de servidumbre en el campo había que oponer "la libertad individual" y "la igualdad ante la ley"; que a un Estado Absolutista había que oponer una República descentralizada; y que a un catolicismo feudal había que oponer el Laicismo. Y efectivamente estos son los principios más sobresalientes del liberalismo.

Hemos visto que la Farmacia como oficio, estuvo sometida durante la Edad Media a las relaciones de producción que imperaba en la ciudad: la artesanía. Al liquidar la revolución francesa este tipo de producción feudal, hizo caer naturalmente a la farmacia y a las otras profesiones dentro del ámbito de sus

también: Norteamérica colonizada por Inglaterra y Latinoamérica por España, excepto Brasil que lo fué por Portugal.

Al descubrimiento de América, se encontraba su sociedad humana aborígen, en un estado de desarrollo inferior aún al esclavismo; se encontraba en una etapa de comunidad primitiva, sin clases, sin explotados ni explotadores; y en el mejor de los casos apenas algunos poblados como los Aztecas en México y los Incas en Perú, habían alcanzado un desarrollo superior y puede decirse que estaban ya casi maduros para el esclavismo.

Pero hasta aquí podemos hablar de desarrollo autodinámico (por su misma fuerza), de la sociedad aborígen de América; la colonización vino a desbaratar por completo el curso natural de las cosas. Tenemos por consiguiente que señalar las transformaciones más relevantes, más fundamentales; sufridas por la sociedad Americana o la influencia de la colonia; porque precisamente son esas transformaciones las bases históricas, causales, del estado de cosas que vivimos en la actualidad, y por que un análisis así nos permite deducir conclusiones científicamente más sólidas, más exactas.

Abordemos pues la cuestión en la forma planteada: dividiremos el estudio de la colonia en sus dos tipos distintos: Norteamericano y Latinoamericano.

COLONIZACION NORTEAMERICANA.

La consigna de los ingleses, fué la conquista de territorio, y no la de territorio y elemento humano; aborígen a la vez; y respecto a este último, el objetivo de la conquista era hacerlo desaparecer: en otras palabras los ingleses "limpiaron" el territorio Norteamericano primero y después transplantaron su civilización a él, para explotarlo al "modo inglés" en provecho de la isla. Los pocos "indios" escapados de la matanza, fueron sometidos a la esclavitud, pero esto no vino a ser, en ninguna forma, un elemento determinante en el desarrollo social de la colonia.

La colonización de Norteamérica fué un transplante de civilización, es lógico que las transformaciones que se operaban en la isla, cristalizaban a su vez en la colonia; y así es como la revolución industrial inglesa se mete en Norteamérica, instaurando como en la isla, el reinado de la "igualdad ante la ley" de la libertad individual; el reinado, es decir, de la libre concurrencia, de la libre competencia, del igual derecho de "todos" a comerciar y de la libertad al individuo de vender su fuerza de trabajo solo con las restricciones que veremos adelante.

Las relaciones económicas de producción feudal en el campo, fueron liquidadas por el parcelamiento de las tierras (Reforma agraria); en la ciudad, la gran manufactura destruyó al pequeño taller artesanal; pero en el campo político, "la igualdad ante la ley", "la libertad individual", el libre comercio, la libre competencia y concurrencia, etc.; no corrieron parejas a las transformaciones fundamentales de las relaciones económicas de producción como en Inglaterra. En Norteamérica, por su condición de colonia los mismos progresos políticos hubieran significado su independencia sin necesidad de recurrir

competencia a la isla era mayor. El movimiento de independencia y su triunfo, fué la contestación de los colonos burgueses a esta "política" de "freno" del imperio; y al par que su independencia, norteamericana reivindicó la totalidad de los progresos políticos acordes a su desarrollo económico, y era este en realidad el objetivo fundamental del movimiento de independencia, que no podía menos que darle a su economía un impulso estupendo, que la ha llegado a convertir en el país capitalista más desarrollado de la actualidad.

El desarrollo desenfrenado de la producción industrial mecanizada y el nuevo tipo de relaciones económicas de producción que este desarrollo industrial trae aparejado enroló en su torbellino a la actividad científica: del recetario farmacéutico hizo la gran fábrica de productos químicos; de la clínica aislada del médico a hecho la clínica colectiva de especialistas mecanizados, etc.. A medida que se intensifica la producción industrial, el comercio y las vías de transporte, las profesiones van perdiendo su aureola de honorabilidad para sumergirse en el frío interés económico "business are business" (negocios son negocios" es el principio ético imperante, y el salario ha substituido al "honorario". Las profesiones van bifurcándose cada vez más, tecnicizándose, especializándose y la necesidad de más "brazos técnicos" para la producción en serie de mercancías científica, ha barrido por completo con la serie de privilegios que las rodeaban en la Edad Media. Recordemos para comprobar las siguientes palabras del juramento de principios del siglo XVI: "no enseñar a los idiotas ni a los ingratos los secretos de la ciencia". De tal suerte que hoy los técnicos se reclutan en todas las clases de la población (según la capacidad económica del interesado, que le permita costear su estudio en los centros mercantilistas de educación). De ahí resulta materialmente, que ya no podemos hablar de una Etica profesional general para todos los individuos que pertenecen a un gremio, y tenemos en cambio que hablar de Etica profesional para profesionales asalariados y de otra Etica profesional para profesionales propietarios de negocio.

Pero en El Salvador no hemos llegado todavía a esta etapa, aunque ya hay brotes de su inicio. Lo anterior es valedero pues, para los países más desarrollados industrialmente, pero hay que señalar como cuestión de fundamental importancia que precisamente por no ser El Salvador un país industrialmente desarrollado, constituye un mercado de la producción extranjera, motivo por el cual su actividad interna sufre la influencia que le imprime la producción y el comercio del país o países "proveedores". Pero esta situación de atraso en que nos encontramos tiene sus causas históricas determinantes que se remiten a la colonización al igual, que en la colonización del norte, hemos encontrado las causas del desarrollo industrial que lo caracteriza. Estudiemos pues la colonización de Latinoamérica para que las conclusiones sean más exactas.

COLONIZACION LATINOAMERICANA.

Por el contrario que en Norteamérica, la conquista españo

zos sumamente baratos o nada costosos para la explotación de los enormes tesoros vírgenes del subsuelo Americano.

Por otra parte los españoles propiciaron, la mezcla de razas, cuestión que los ingleses prohibieron en la forma más escropulosa en norteamérica. Esto tiene su importancia para América Latina porque los derivados raciales de esa mezcla (criollos, mestizos, etc.), jugaron un papel político sobresaliente en el movimiento de Independencia.

El único aspecto común de la colonización española con la inglesa es el haber desbaratado el desarrollo natural de la sociudad aborígen, los unos destruyéndola por completo y los otros, los españoles, sometiéndola a sus intereses económicos más inmediatos. En lo que respecta a los españoles que trasladaron sus viviendas a América, y sus relaciones entre ellos mismos, las características feudales predominaban; de tal suerte que en Latinoamérica se in^{ta}ura un régimen de mescolanza esclavista y feudal, era en otras palabras un régimen de producción feudal, que con los esclavos como fuerza humana de trabajo, inferior aún al costo de la existencia de los esclavos ya que su muerte por hambre cuando menos, no importaba en lo más mínimo a los explotadores, que encontraban un gran placer en dar muerte a sus esclavos en las formas más criminales. Había miles de miles de ellos y no había que preocuparse por la falta de brazos ni por la competencia.

Aún en los últimos tiempos de la colonia, en que ya la esclavitud se había mortiguado considerablemente, a la población indígena no se le permitió participar en la vida política, de tal suerte que solo la población española, los criollos y el clero participaban en la "solución" de los problemas políticos, problemas consistentes en disputas cavilderas de grangerías y privilegios feudales que les permitieran explotar con más saña, con más cinismo a la población indígena.

Dije arriba que la colonización desbarató el curso natural de la evolución social americana y esto significa que todas las actividades sociales por parejo existentes en América fueron violentamente destrozadas y sustituidas por formas que hicieron más "fácil" y abundante la explotación. La idolatría se désplomó ante la imposición oficial del catolicismo; ejércitos enteros de sacerdotes invadieron los poblados indígenas con una cruz en la mano derecha y una cadena arrastrando siete u ocho esclavos en la izquierda, predicando los principios cristianos de "confraternidad", "hermandad", "cooperación mutua", "resignación" y sumisión, y efectivamente los españoles necesitaban indígenas sumisos y resignados a cualquier modo de vida para desencadenar con más fuerza su explotación y su saqueo.

El taller artesanal se trasplantó también a América, y de consiguiente la Farmacia que en ese momento estaba ceñida a las relaciones económicas de producción artesanal se establece en tierra Americana entre los tantos talleres, supeditada naturalmente también al dueño de taller que en su caso era el médico.

Así van deslizándose las cosas a travez del tiempo, in-

mericana. En efecto, la economía inglesa al impulso de su revolución industrial había tomado ya a fines de la colonia una fuerza considerable, su propia colonia, era prácticamente su competidor y a medida que su capacidad de producción iba creciendo era indispensable conseguir nuevos mercados y nuevas fuentes de materias primas; pero América Latina no podía ser un fácil mercado de la producción inglesa y mucho menos su fuente de materias primas, España tenía en ella monopolizados sus puertos bajo prohibición de desembarque a los navíos de cualquier otro país, en otras palabras, tenía monopolizado el comercio con América Latina. Pero la necesidad de nuevos mercados y más materias primas aumentaba cada día en Inglaterra, que por esta causa adoptó la consigna de "puertos libres en América Latina"; la piratería autorizada fué el primer medio empleado por los ingleses para presionar a los españoles a "liberar" los puntos. Pero esta arma resultó ser si no estéril, poco eficaz; las sublevaciones armadas dentro de América Latina costeadas con libras esterlinas subtituyeron a la piratería. Así fué como se desencadenó en América Latina, y particularmente en Sur América, una serie de reveliones agitando como bandera la independencia, y como pretexto, algunos historiadores modernos lo hacen recaer en las rencillas politiqueras entre criollos y españoles peninsulares.

En Centro América no fué la intervención inglesa el factor determinante del movimiento de independencia, sino la influencia ideológica de los principios liberales de la revolución francesa, que en Francia fueron la consecuencia exacta y lógica de sus condiciones de desarrollo económico (industrialización), pero estos mismos principios al ser adoptados por los liberales Centroamericanos no fueron utilizados por ellos para provocar una transformación económica de Centro América, sino que sola y exclusivamente plantearon el combate contra la opresión política del régimen español, represión que realmente era la consecuencia de las relaciones económicas imperante que nuestros liberales subestimaron y que todavía en la actualidad pesan sobre nuestras espaldas.

Con la independencia de Centro América las profesiones como en Francia se convirtieron en profesiones liberales, ya el Farmacéutico tiene su farmacia propia, es "independiente". Pero aquí la gran fábrica de productos químicos no ha aparecido igual que en Norteamérica y es, que repetimos, la independencia política norteamericana, efectivamente fué una consecuencia lógica de su desarrollo económico, mientras que nuestra independencia política llevada a cabo hace más de un siglo permitió por la forma superficial en que fué planteada, que llegaran hasta nosotros en abultada abundancia los elementos más característicos del feudalismo colonial: el latifundio y el taller artesanal. Así se explica perfectamente como nuestro país es apenas mercado de la producción industrial extranjera, especialmente norteamericana en la actualidad, y fuente de materias primas que nos retornan elaboradas a precios escandalosos. En otras palabras esta situación permite que nues

los de una "profesión liberal" sino al común denominador ético de las empresas de su tipo: bussines are bussines (negocios son negocios). Y los farmacéuticos que no pueden establecer su farmacia propia constituyen ante sus patrones, (los farmacéuticos propietarios), un gremio con intereses económicos diametralmente opuestos y sus principios éticos de consiguiente están subordinados a la libre competencia comercial y más fundamentalmente a la competencia interna dentro de su mismo gremio que la calidad de mercancía de su fuerza de trabajo trae aparejada. Así es como vemos casi diariamente a farmacéuticos no propietarios competir ante el propietario de farmacia con su colega regente ofreciendo su fuerza de trabajo por menos salario; y naturalmente eso es considerado como inmoral; la ética profesional, se dice en esos casos, ya no existe y ese comentario aunque inconscientemente encierra una parte de verdad; realmente la ética profesional de hace cincuenta años ya no existe en la práctica y es que ya no puede existir, ya no encaja con el desarrollo económico actual y no podía menos que desaparecer en los hechos para quedar relegada como material de divagación literario para tres o cuatro líricos generalmente retirados de su profesión. Puede decirse por eso, que en la actualidad no se puede hablar con certeza de la existencia real y práctica de la ética profesional, como una serie de principios morales, de normas de buen proceder que adorna cabezas y levantan bustos. Y es que en la era en que vivimos, de constante inseguridad económica, de sálvese quien pueda, todo carácter rígido, toda cualidad inflexible de los principios éticos de otros tiempos son destruidos por la batería pesada de la industria y por la competencia del mercado.

En la situación específica de El Salvador, de un país económicamente dependiente, semi feudal, las relaciones económicas de producción y las relaciones comerciales a que están sujetas en la actualidad las normas morales ejercen su influencia desde afuera del país y según las modalidades que vaya adquiriendo la producción y el comercio del país que nos "abastece". Es por eso todavía más difícil hablar de una ética profesional salvadoreña, así como es imposible hablar de un país que se baste a si solo. Miles de medicamentos diferentes invaden el mercado interno venidas del exterior, la calidad y el precio de ellos está determinado por los intereses industriales de quienes lo producen y los propietarios de farmacia tienen que aceptar esa calidad y ese precio incondicionalmente cualquiera que ellas fueren, buenos o malos, caros o baratos, sin importarles ni el bienestar general ni mucho menos la "Ética Profesional Farmacéutica"; a esta última se hace alusión "brillantemente" en conferencias dictadas en el Paraninfo de la Universidad, en donde se habla de profesión "humanitaria", "salvadora", etc., etc... Otro tanto puede decirse con ligeras variantes de cada una de todas las profesiones liberales: de un buen oculista, que cobra \$25.00 por consulta, se dice que es un galardón para el país, un timbre de orgullo para la Patria y mientras tanto miles de gentes sufren de nubes en los ojos, de miopía, etc., etc. Veinticinco colones evitan su curación y sin embargo están obliga-

reducido también por la misma causa; de tal suerte que la mayoría de la población consumidora sabe el nombre de los medicamentos de uso más común sin necesidad de recurrir a médico que recete. De lo anterior resultan dos situaciones prácticas que son típicas en la actualidad: la.-un dueño de farmacia no necesita ser farmacéutico y 2o.-la rencilla Médico-Farmacéutica continúa, no precisamente porque el farmacéutico se encuentre frente al médico en relación de artesano a maestro como en la Edad Media, sino porque el médico ve en el farmacéutico su competidor, y realmente esta apreciación de los médicos es falsa porque su competidor no es en efecto el farmacéutico sino la producción en serie de medicamentos, respecto a los cuales el farmacéutico es solamente su distribuidor comercial. A menudo se desatan luchas entre un gremio y otro tomando como pretexto cualquier error de unos y otros; en semejante circunstancia, se aducen como argumento las normas morales de una y otra profesión, se las lleva al plano de "vigilantes del bienestar general", defensores de los intereses colectivos, etc., etc.; mientras las farmacias tienen algunos medicamentos de poco mérito, comerciales, y los médicos diariamente los recomiendan, los recetan. Pero una vez que estos productos se hacen populares ya el médico ya no puede recetarlos y el farmacéutico los vende sin receta; entonces ¡Ay!, los farmacéuticos han violado la ética profesional!, se arma el escándalo, los periódicos aumentan su circulación y el público observa impávido la épica batalla de "principios éticos profesionales". En el fondo la ética profesional, no sólo farmacéutica sino de todas las profesiones en general, se reduce al común denominador de la época de la libre competencia, de la libre concurrencia, etc. en que vivimos: bussines are bussines (negocios son negocios). Todo aquello conque se pueda negociar entra en el marco de actividad de las profesiones: salud, usura y hasta la vida misma de los hombres si ello reporta ganancia.

Pero esta situación desastroza de nuestra ética profesional no es en ninguna forma la consecuencia de la "mala intención" de los profesionales, sino de los intereses industriales de las grandes fábricas de mercancías científicas que reducen a nuestro profesional a la condición de simple comerciante, condición que llega a corromperlos a tal extremo que no pocos de ellos inauguran en sus hogares "pequeñas fábricas" de medicamentos simulados que entran libremente en el mercado.

Como los principios éticos ven la luz en la mayoría de casos, aunque solo de palabra cuando se trate de "conflictos" médico-farmacéuticos, transcribiré el "Acuerdo Médico-Farmacéutico" tomado en sesión conjunta de las directivas de ambos gremios el día 28 de Junio de año 1,948, que persigue como objetivo fundamental "garantizar" las buenas relaciones de ambos gremios. Es el siguiente:

"ACUERDO MEDICO FARMACEUTICO"

problemas que atañen a sus intereses y a los que afectan al público en general, de conformidad de sus respectivos Estatutos y en Sesión Solemne de esta fecha ACUERDAN:

- 1o.-Manifestación espontánea de ambas Directivas en representación de sus asociados del deseo de acercamiento fraternal, para fortalecer el espíritu de unión entre los dos gremios profesionales, Médicos y Farmacéuticos.
- 2o.-Tanto la Unión Farmacéutica como el Colegio Médico se comprometen formalmente a dar su apoyo moral recíproco a toda iniciativa que prevenga de cualquiera de las Directivas con tal que tiendan a aumentar las buenas relaciones que en esta fecha se inician con el beneplácito de ambos gremios.
- 3o.-Abstención recíproca por parte de Médicos y Farmacéuticos de toda propaganda que perjudique las buenas relaciones y los intereses mutuos.
- 4o.-Reconocer que tanto los estudios de Química y Farmacia como los de Medicina y Cirugía son de alto valor científico en la escala que a cada cual le corresponde, dado que el título obtenido en la Universidad Autónoma de la República de El Salvador otorga las mismas prerrogativas y privilegios a los profesionales egresados de dicho primer Centro de Cultura Científica.
- 5o.-Llevar a cabo cada tres meses una Sesión-cena conjunta de ambas Directivas en un Centro Social o en los locales de dichas Sociedades, con el objeto de estrechar las relaciones y tratar los problemas que atañen a los dos gremios profesionales.
- 6o.-El Colegio Médico, comunicará a las Sociedades Médicas de la República y Unión Farmacéutica a sus Delegados en las Cabeceras Departamentales las resoluciones que emanaren de ambas Directivas en relación con el presente Acuerdo con el objeto de que se enteren todos los colegas.
- 7o.-En caso de fallecimiento de algún miembro del Colegio Médico o de la Unión Farmacéutica, se harán honores póstumos recíprocos.
- 8o.-Los honores otorgados a cualquiera de los profesionales Médicos o Químico Farmacéuticos, ya sea por dilatados servicios prestados, por destacada actuación en su ramo, por algún trabajo de reconocido valor científico, presentado en Congresos o Asociaciones similares o por cualquier otro motivo que se haga acreedor

- con la alimentación de nuestro pueblo tales como: agua; leche, carnes, frutas, cereales, etc.
- b) Por el estudio de nuestra flora medicinal: Flores, frutos, cortezas, raíces, hojas, etc., y que puedan servir de base para la formación de nuestra Farmacopea Nacional.
- c) Gestionar conjuntamente la eliminación de toda propaganda de aquellos productos patentados nacionales o extranjeros que no se ciñan a las normas de ética tal como lo manda la Ley de Farmacias en su Artículo 70 inciso-f-.
- d) Interesarse mancomunadamente ante las autoridades competentes por la construcción de edificios especiales o mejoramiento de los existentes donde se llevan a cabo los estudios de Medicina y Cirugía y los de Química y Farmacia, profesionales a las cuales hay que darles en los tiempos modernos, toda la atención y el apoyo necesario para que llenen debidamente su función ante la sociedad.
- 10º.-Las Directivas de ambas Sociedades se permitirán hacer extensiva la invitación a la Sociedad respectiva, a los actos científicos auspiciados directamente por ellas, cuando el tema a tratar sea de interés para ambos gremios.
- 11º.-Respeto mutuo a los linderos del campo profesional, es decir, ni los Farmacéuticos invadirán con cualquier pretexto las atribuciones que corresponden legal y científicamente al Médico, dentro y fuera de la clínica, ni los Médicos en idénticas circunstancias harán veces de Farmacéuticos en los establecimientos de Farmacia abiertos al despacho público. Exceptuando aquellos casos en las poblaciones donde hay carencia absoluta de alguno de los dos profesionales o casos fortuitos en des poblados en que haya que desempeñar cualquier acto humanitario.
- 12º.-Cualquier contravención al presente Acuerdo Médico-Farmacéutico, será puesta en conocimiento de la Directiva del gremio profesional a que pertenezca el socio contraventor, para que ésta de la manera más atenta y en privado lo invite a seguir las normas de este convenio a fin de que perdure la armonía y el afianzamiento de las buenas relaciones entre ambos profesionales.
- 13º.-El presente Acuerdo puede no estar perfecto, por lo tanto todo asunto que no haya sido pre-

Firmaron por el Colegio Médico: Dr.A.Hirlemann, Presidente; Dr.J.González Guerrero G.; Vicepresidente; Dr.J.Alwood Paredes P., Primer Vocal; Dr.B.Mancía, Segundo Vocal; Dr.R.E. Colindres, Tercer Vocal; Dr.H.Lewy Vanseverén, Tesorero; Dr. C.E.López, Síndico.-San Salvador, 30 de Agosto de 1948/-

En el numeral (2) del acuerdo anterior, tanto médicos como farmacéuticos reconocen que no han estado en buenas relaciones y que en ese momento se "inician", pero la verdad es que ni antes del acuerdo ni después, se han tenido noticias de las famosas buenas relaciones.

En el numeral (3) se prohíbe a ambos gremios toda clase de propaganda que pueda perjudicar las "buenas relaciones que en ese momento se inician"; pero aparte de la contrapropaganda que diariamente unos y otros se hacen a "sotto voce" ya en sus recetarios ya en sus clínicas, las diferencias se llegan a ser a veces tan escandalosas que la prensa nacional se ocupa semanas enteras en el "caso". Al momento de hacer escrita esta Tesis, el numeral (3) del acuerdo que hemos aludido está siendo violado diariamente, pero hay que reconocer en honor a la verdad y sin egoísmo de gremio que la propaganda venida de los médicos en el caso presente reviste caracteres de difamación e injuria, en tanto que los farmacéuticos se han concretado a la argumentación científica que requiere el asunto (vacuna B.C.G.).

En el numeral (4) ambos gremios reconocen su respectiva capacidad científica. Este reconocimiento de parte de los farmacéuticos a la capacidad de los médicos, no extraña, así ha sido siempre; lo que sí sorprende es lo que respecta a los médicos que siempre han creído que su profesión es la única digna de todo reconocimiento, y efectivamente esta situación no iba a variar con un simple acuerdo. En efecto en el conflicto actual, el argumento de los médicos ante las razones científicas esgrimidas por los farmacéuticos en contra de la vacuna B.C.G. ha sido el declarar incapaces a los farmacéuticos.

En el (5) se pretende que con cenas trimestrales se mantendrían en buena armonía las buenas relaciones gremiales, y aún más, que en ella se iban a tratar los "problemas que atañen a los gremios profesionales". Esto es sencillamente absurdo, privado de toda seriedad y no merece de consiguiente ninguna crítica.

En el numeral (9), incisos (a) y (b) se encuentran los únicos aspectos que en este acuerdo pueden considerarse como iniciativas positivas, pero que sin embargo adolecen del mismo mal del acuerdo en conjunto: palabras y más palabras, hechos ninguno.

En el inciso (c) del mismo numeral (9), se habla de eliminar toda propaganda de productos nacionales o extranjeros que no se ciñan a las normas éticas declaradas en el artículo 70 inciso (f) de la Ley de Farmacias que literalmente dice: "Las especialidades cuyo anuncio llamativo sea un abuso por las pretensiones injustificadas que explotan la creduli-

que no lo es, su efectividad estaría tan limitada que se declarararía nula por sí sola.

En el inciso (d) del mismo numeral se hace referencia a la mejora, o construcción de los edificios de las Facultades de Medicina y de Farmacia, porque al estudio de estas profesiones se dice hay que darles "todo el apoyo"; como si los edificios determinan el contenido de los estudios, como si bastara una nueva construcción para evolucionarlos. Esta parte del acuerdo es tan superficial que no merece crítica seria.

Por ser el acuerdo que he comentado, asimilitud del Juramento de Hipócrates y del de principio del siglo XVI, una declaración "solemne" de los principios de Etica Profesional, lo he traído a cuenta con el objeto de que además de las ligeras observaciones críticas que le he hecho, pueda constatar quien lea estas líneas el contraste de lo escrito en él y la practica diaria.

Si bien el tema del presente trabajo ha sido la Etica Profesional Farmacéutica, juzgo que el análisis hecho desde un principio es aplicable con ligeras variantes circunstanciales a todas las profesiones. ¿Por qué? porque también ellas han sido producto del desenvolvimiento social e indiscutiblemente han sufrido la influencia de las transformaciones de la sociedad, de tal suerte que de no ser así o hubieran perecido o nunca habrían aparecido.

Conclusiones generales de la 2a. Parte.

- 1o).-La Farmacia ha adquirido una independencia técnica más estable, como consecuencia del acentamiento de la división del trabajo social.
- 2o).-Con la penetración laicista en la ideología dominante, ha quedado borrada la intervención manifiesta de las religiones, en especial la Católica, en el terreno de su actividad. De tal suerte que no podemos hallar ya las normas de Etica profesional en los principios religiosos como en la Edad Media.
- 3o).-Por la situación de atraso de nuestro país, situación que subordina su economía y su política a los intereses de las grandes potencias extranjeras, el farmacéutico salvadoreño naturalmente también se mueve en el marco de los intereses económicos y los principios ideológicos que esos mismos intereses determinan.
- 4o).-Aún dentro del mismo gremio no puede hablarse de intereses opuestos (asalariados y propietarios) y en consecuencia urge deslindar con claridad la situación de unos y otros, que exige normas también diferentes.

TERCERA PARTE.MEDIOS QUE CREO JUSTOS PARA LA SOLUCIÓN DEL PROBLEMA.

Como he expuesto, El Salvador es un país semi-feudal y dependiente. Y es dependiente precisamente por ser un país semi feudal, esto quiere decir que las relaciones de producción, de mozo colono a Terrateniente, que predominan en el campo, y la artesanía que predomina en la ciudad, son remanentes feudales que colocan al país en la posición de simple fuente de materias primas, y de jugoso mercado para la producción industrial extranjera, y de consiguiente en tales circunstancias, la economía nacional se subordina de lleno a los intereses económicos del país que produce lo que consumimos, manifestados en formas políticas de intervención en nuestros problemas internos, anulando la independencia y soberanía nacionales, en otras palabras, haciendo de El Salvador un país dependiente. De lo que resulta, como es fácil deducir, que todas las manifestaciones de la actividad social interna se presentan como efectos irreflexivos de esa subordinación económico-político-ideológico, a los intereses industriales y comerciales de la potencia que elabora nuestra materia prima y nos vende lo que consumimos; ambas cosas al precio que ella imponga. De tal suerte pues, que como hemos visto, la ética profesional, especialmente la farmacéutica, tenga imprimido el sello que determina nuestra situación de país atrasado y dependiente: "business are business", y toda lucha por la superación del nivel moral, debe indiscutiblemente, realizarse, sobre la base de una lucha por la liberación nacional, contra los restos feudales y contra la sujeción económica-política-ideológica. Que equivale decir: industrialización NACIONAL del país, y reforma agraria.

¿Pero qué tiene que ver esto con la Farmacia? pues claro que tiene que ver; los farmacéuticos tienen la suficiente capacidad en el terreno de la química, como para iniciar en serio, un estudio científico de nuestra flora y fauna, con el objeto de crear la industria química salvadoreña. Y aún más, los farmacéuticos pueden prestar su aporte científico, en la creación de otras industrias ajenas a los productos medicinales, como la textil, productos alimenticios, etc.. De esto se habla ya en el acuerdo Médico-Farmacéutico que comenté oportunamente y por eso dije que era lo único positivo del acuerdo en cuestión, pero que solo el papel conoció del proyecto. Es que la industrialización del país significa la liberación nacional y de consiguiente las ligasiones económicas foráneas, que determinan la falta de responsabilidad moral de nuestros profesionales (salvo raras excepciones), quedarían completamente disueltas o muy poco influyentes.

Pero hay que hacer notar sin embargo como cuestión de fundamental importancia, que no se trata de cualquier clase de industrialización, sino de una industrialización NACIONAL del país; que quiere decir, libre de cualquier clase de influencia económica o política extraña, porque de no ser así se conseguiría únicamente una subordinación más sólida y un relajamiento ético más insoportable.

curre casi diariamente, los farmacéuticos asalariados que son los directamente perjudicados en estos casos se encuentran desarmados para darle solución favorable, planteándolos ante una organización gremial en donde concurren indistintamente farmacéuticos propietarios y no propietarios cuyos intereses económicos son opuestos. Esto quiere decir, que los farmacéuticos asalariados deben organizarse independientemente para la mejor defensa de sus intereses, porque a pesar que el actual arancel para el caso, no responde a las exigencias económicas del costo de vida actual, y a pesar de que fué acordado por unanimidad, las violaciones son cotidianas tanto de parte de unos como de otros, sin que para evitarlo exista una fuerza organizada capaz de hacerlo. Esto es de fundamental importancia para superación de la moral profesional, por que el relajamiento de ella en buena parte se debe a la competencia que se hacen entre sí los farmacéuticos asalariados vendiendo su fuerza de trabajo por salarios irrisorios, provocando en consecuencia la inestabilidad de sueldo y rencillas personales que en la mayoría de casos devienen en expresiones bochornosas de inmoralidad gremial y falta de compañerismo. Pero no vaya a entenderse en ninguna forma que al proponer una organización independiente de los farmacéuticos asalariados se trate de destruir la "UNION FARMACEUTICA DE EL SALVADOR", esta debe transformarse en una especie de academia científica en donde se estudien las posibilidades que presentan nuestra flora y nuestra fauna para la creación de la industria química salvadoreña, y más especialmente el problema de la alimentación popular, con lo que estaría dando cumplimiento a una parte del acuerdo Médico-Farmacéutico a que ya he aludido.

En otras palabras lo que aquí se propone es el surgimiento del Salvador como nación pujante en todos los órdenes, la superación nacional por medio de una lucha popular, científica e ideológica, por las reivindicaciones más inmediatas cuya conquista significaría la destrucción de nuestros más aquejantes males, y como nos hemos concretado a la parte que le toca a los farmacéuticos, hay que hacer sobresalir que el primer paso que debe darse en la lucha por tan elevados fines, tiene que ser indiscutiblemente la reforma de la Universidad, que ya no responde a las exigencias de la época en que vivimos. En efecto, los estudios de farmacia deben orientarse en el sentido de encerrar todos los progresos científicos en esa rama, inspirados de criterio humanista y dinámico.

Para que los farmacéuticos puedan significar realmente una garantía para la salud pública y el progreso del país, deben aprender a serlo en las aulas de la Universidad. Concretamente la Facultad de Química y Farmacia debe ser dotada de sistemas de estudio, que se desarrollen conforme a los métodos modernos de Pedagogía; debe ser dotada de amplios laboratorios en donde los estudiantes aprendan la profesión en el análisis de cualidades químicas de las plantas y animales del trópico; en el análisis científico de los medicamentos que se encuentran en el mercado para que se acostum-

tación, para someter los resultados a un amplio estudio científico en Seminarios en que participen los farmacéuticos egresados, con el objeto de dar solución a los problemas que se planteen, impregnadas en todo caso de un espíritu insobornable de salvaguardia de los intereses populares.

No podría pormenorizar todo lo que necesita la Facultad de Química y Farmacia para transformarse en verdadero crisol de profesionales científicamente bien capacitados y moralmente intachables, porque no tengo la suficiente capacidad técnica para hacerlo; pero creo haber señalado en lineamientos generales la orientación que debe dársele a nuestra Facultad.

Así creo haber desarrollado los objetivos que dejé señalados en el prólogo. Reconozco que en algunas partes de este trabajo aparentemente los análisis hechos se encuentran distantes del tema central, pero sin embargo he creído necesario, como también expuse en el prólogo, hacer un estudio de las condiciones históricas de desarrollo de la sociedad humana, para después extraer de ahí las conclusiones que roviestan más exactitud. Y es que al estudiar cualquier actividad social debe hacerse sobre la base del conocimiento de los caracteres de desarrollo social más fundamentales y más ligados a la cuestión, de lo contrario el estudio tendría un valor superficial con conclusiones nada serias y totalmente anticientíficas. No significa lo anterior que esté tratando de atribuirle a mi trabajo un valor exagerado y un contenido altanamente científico; el valor que tenga y el mérito de su contenido serán determinados por quienes teniendo más capacidad que la que me asiste, lo juzguen.

PROPOSICIONES

DEONTOLOGIA Y LEGISLACION FARMACEUTICA:

Deberes y obligaciones de los Farmacéuticos
Responsabilidad de los Farmacéuticos
Secreto Profesional.